

EL ALMA DE GARIBAY



Semanario humorístico Oscense



Director D. Fulano de Tal



La correspondencia á D. Raimundo Rodríguez
Calle de Ainsa, núm. 7, 1.º



Redactores los que vayan saliendo

Verá la luz cuando lo dejen, pero deseando ser leído de *títuli mundi* hará lo posible por salir á la calle los domingos antes de las once, aunque no haya salido el sol, para aprovechar el descanso dominical de sus lectores.

Precio de cada número, cinco miserables céntimos, o sea el precio de dos churros.

Los números atrasados se rebajarán de precio, no sea que se racione y después no los quieran por ningún dinero.

Para fuera de la capital bastará que los curiosos que nos quieran leer remitan á nuestro Administrador en sellos de correo o como Dios les dé á entender, cinco reales o *sease* una peseta columnaria y tendrán buen humor un día á la semana por espacio de medio año. Si ustedes piden más, no tengo inconveniente en afirmar que son unos gorriones.

A los reparidores que nos pidan 25 números, se les hará la rebaja de costumbre.

PROPÓSITOS DE ESTA PUBLICACION

Los mejores del mundo, puesto que tratará de instruir deleitando, combatiendo de paso todo lo malo que, á juicio suyo, haya en la capital y su provincia, como, por ejemplo, el caciquismo que divide en castas y razas á los nobles descendientes de D. Ramiro.

Se admite la colaboración de cuantos estén identificados con el programa que antecede, siempre que lo hagan en serio, porque para estas cosas ya tiene suficiente el Director con la de su suegra.

En defensa del Cabildo Metropolitano de Zaragoza

In nomine Domini Oscensis sea á todos manifiesto: que la excelentísima Corporación citada ha cometido una injusticia mayúscula en la provisión de la canongía penitenciaria, vacante en aquella santa Iglesia Catedral, á juicio de un periódico callejero oscense, como verá el que leyere, con la circunstancia agravante de que el juicio emitido por tal periódico no lo basa en haber sido testigo de los ejercicios llevados á cabo por los opositores á la citada prebenda sino en «informes autorizados de personas peritas é imparciales», es decir, recurriendo al socorrido refugio de los desaprensivos gacetilleros sin pudor, que con un «se nos dice...», «ha llegado hasta nosotros la noticia...», «corre como muy válido el rumor...», «se susurra en los centros frecuentados por la buena sociedad...», «es comentado desfavorablemente entre nuestros convecinos el hecho relatado anoche por *el Corco* en la taberna del centro...», etcétera, etc., despellejan honras, empañan reputaciones y socavan intereses legítimamente adquiridos.

En este caso se encuentra hoy, no ya una respetable personalidad, acreedora por todos conceptos á la consideración de todo hombre bien nacido, sino todo un benemérito Cabildo Cesaragustano, con su venerable Prelado á la cabeza, á quienes tiene la avilantez de poner el sambenito que van ustedes á ver, el papel que nos llama á nosotros diariamente *procaces*, sin más alegatos en que fundamentar su acusación que los rumores recogidos del arroyo.

Ya sabemos por anticipado que la por mil conceptos respetada Corporación aludida no necesita de nuestra pobre defensa, toda vez que sus prestigios están muy por encima de la baba ponzoñosa que se pretende depositar sobre la misma, máxime teniendo tribunales de justicia que pueden recogerla y hacerla volver á la boca que se ha permitido expelerla; pero séanos permitido al menos consignar nuestra tan humilde como enérgica protesta contra las afirmaciones de todo punto gratuitas hechas por *El Diario* del señor Camo, para que otro no pierda, en las que no so-

lamente se injuria á un Príncipe de la Iglesia y á su venerable Senado si es que á todo el clero catalán tachándolo nada menos que de *separatista* (sic) ¡valganos Dios, y á qué excesos conduce la pasión!

Ahora, para que ni el señor Arzobispo de Zaragoza, ni los señores prebendados que componen su Cabildo, ni ningún clérigo catalán tenga que *hacerse* con el periódico citado para enterarse de las *lindezas* que les regala, porque esto aumentaría los ingresos de su caja, copiamos á continuación el exabrupto vomitado en su número del lunes 23 del actual, y lo remitimos á todos los interesados.

Excusamos decir que las llamadas ó notas que aparecen en el artículo copiado son nuestras.

Dice así:

«LA PROVISION DE UNA CANONGIA

En la sección correspondiente dimos cuenta hace pocos días de la provisión de la canongía penitenciaria, vacante en la Metropolitana Iglesia Catedral de Zaragoza, disputada en reñida oposición por cinco sacerdotes, tres aragoneses y dos catalanes.

El nombramiento recayó en un catalán, el presbítero D. Carlos Soler, canónigo magistral de la Catedral de La Seo de Urgel.

Pero esta provisión parece que tiene historia.

Los cinco opositores eran: los aragoneses don José María Bregante, beneficiado de la Metropolitana del Pilar; D. Valero Lafuente, beneficiado penitenciario de la parroquial de San Felipe de Zaragoza, y D. Miguel Ortiz Alcubierre, beneficiado de la Catedral de Huesca y catedrático del Seminario de esta diócesis, y los catalanes don Carlos Soler, ya citado, y el párroco de Borjas del Campo, señor Jové, de la diócesis de Tarragona.

Comenzaron los ejercicios y en la parte latina, ó sea en la exposición y defensa de las tesis teológicas, la opinión de los jueces y la del público inteligente se pronunció desde luego en favor de los Sres. Lafuente y Ortiz, quienes demostraron profundos conocimientos en sagrada Teología y el dominio de la lengua del Lacio; el Sr. Ortiz, sobre todo, á juicio de los peritos, re-

resultó un sustentante concienzudo, metódico y docto, y un temible argumentante; manejando el argumento, el Sr. Ortiz estuvo, como ya lo ha demostrado otras veces, felicísimo y diestro, cualidades que le distinguen, porque es teólogo acreditado en la cátedra y en oposiciones anteriores.

Este juicio se afirmó más en favor de ambos opositores aragoneses, después de haber pronunciado sus respectivas homilias en las que mostraron dicción castellana elegante y sobria, y, además, dominio en la difícil labor exegética de las Sagradas Escrituras.

En ambos ejercicios latino y castellano el señor Ortiz rayó á grande altura, lo cual consignamos por informes autorizados que tenemos de personas peritas é imparciales, aun á trueque de ofender la modestia del ilustrado catedrático de este Seminario, y para decir que honra á dicho centro docente, á la diócesis de Huesca y á la provincia de la cual es hijo, pues nació en la villa de Tardienta.

No menos brillantez mostró en sus ejercicios el docto beneficiado de Zaragoza D. Valero Lafuente; la canongía, pues, oscilaba entre ambos doctos aragoneses.

Pero he aquí que salta y viene una ingerencia extraña; el día anterior á la votación del Cabildo zaragozano, un personaje bien informado aseguró que en la elección del canónigo penitenciario habría muchos que se llevarían chasco porque «la solidaridad, es decir, el catalanismo, metería mano en el asunto».

Y así sucedió, desgraciadamente; los opositores catalanes, que apenas si podían contar con votos para aprobar los ejercicios, llevaron la mejor parte, pues uno de ellos, el magistral de La Seo de Urgel, resultó, con general sorpresa, elegido canónigo penitenciario de la Metropolitana de Zaragoza (1).

Los maliciosos dan en suponer que ha habido embaucadores; ¿ha sido Maura ó Cambó? tal vez el primero, tal vez el segundo ó uno y otro á la vez. Lo cierto es que el catalanismo ha triunfado en Zaragoza, ingiriendo en su Cabildo un catalán que indudablemente no dejará de ser muy afecto á esa tendencia antiespañola al catalanismo, que, no contento con mezclarse en lo civil, trata de invadir é invade, por desgracia, las Corporaciones eclesiásticas con el propósito de influirlo todo, de dominarlo todo (2).

(1) ¿Qué desparpajo, eh? Ahí es nada, ser elegido con general sorpresa ¡un magistral! que es como si dijéramos un cualquier cosa, puesto que asevera muy serio nuestro *putibundo* colega que apenas «si podía contar con votos para aprobar los ejercicios».

Oiga usted, so... tío fresco: Y... ¿de veras se debe ese resultado á una «ingerencia extraña»? Y... ¿es cierto que, «los maliciosos dan en suponer que ha habido embaucadores?»

Porque á nosotros se nos ocurre, sin que seamos unos lince, y se le ocurrirá en este caso á cualquier *romo*, que si el agraciado hubiera sido un apaga velas que no hubiese tenido más ocupación, desde que recibió las sagradas órdenes del presbiterado que desempolvar imágenes y ayudará cantar en el coro, podrías hacer pasar al público gato por liebre lanzando la afirmación que dejamos sentada; pero tratándose de un magistral que hubo de ganar en su tiempo esta dignidad en buena y honrosa lid, probando su suficiencia ante otro tribunal no menos competente que el que ahora le ha juzgado, ¿también pretendes hacernos creer que es un zopenco? Vamos, hombre. ¿Y á esto se llama *impudibundez*, ó qué nombre tiene?

(2) Claro, y ya nos parece estar oyendo al nuevo penitenciario pedir la palabra en el primer capítulo que tenga la corporación, después de elegido éste, en la forma siguiente:

A las catedrales de Cataluña es inútil que vaya ningún opositor castellano, no consiguen plaza alguna y este es un hecho que se observa ya hace muchos años; mas en el resto de España, sin duda por no haberse percatado de este espíritu de invasión, de proselitismo catalanista manso, sucede todo lo contrario; los opositores catalanes van acaparando prebendas y llevando á los Cabildos los gérmenes de sus aspiraciones, de sus tendencias, pues la derecha del catalanismo es la más temible, por ser la más tendenciosa y hábil.

Hora es ya de que los obispos y arzobispos del resto de España se vayan percatando de estos manejos, de los cuales son víctimas los opositores no catalanes (1).

El ejemplo de Zaragoza debe ser la voz de alerta, pues se nos figura que por excesiva buena fe han triunfado los manejos de los que, digan lo que quieran, tienen en su credo político la tendencia separatista, de la cual es el clero catalán el más activo propagandista (2).

Y esta nuestra opinión es la dominante en Zaragoza; su Cabildo Catedral y el arzobispo han sido sorprendidos por las habilidades del catalanismo; ya sabemos que los neos tratarán de desmentirnos (3), procurarán echar agua al vino (4); pero nada nos importa; sus aseveraciones no podrán desvirtuar el efecto desastroso causado por la elección de un candidato catalán que tenía pocas probabilidades de ser agraciado y por la postergación de dos meritísimos opositores que rayaron á grande é inconmensurable altura sobre el que ha logrado la prebenda (5).

El Sr. Soler: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene su señoría.

El Sr. Soler: Como todos mis dignos compañeros ya están previamente informados por *El Diario* liberal de la ciudad vecina, que mi objeto al opositar á la prebenda con que me han honrado, lleva aparejado el «propósito de influirlo todo, de dominarlo todo», vengo en proponer á este Cabildo que empiece y termine sus sesiones con un ¡¡¡visca Catalunya!!!

(1) Ya lo saben sus reverendísimas. Ojo con dejarse engañar; y en caso de duda consultar siempre con nuestro cacique que les dará regas seguras, dejándose estar ya de cánones y demás zarandajas impropias de estos tiempos que corremos.

(2) ¿eh? ¿No lo dije? Ya salió lo del separatismo. Miren ustedes por dónde les enfila nuestro flamante senador vitalicio para cohonestar las folsas que nos viene cantando hace bastante rato.

(3) ¡Hombre, y cómo no! Es innecesario tener narices de perro pachón para oler ciertas cosas.

(4) Dijéraslo al contrario y habrías acertado. Vino al agua, sí, porque agua y agua de borrajas son cuantos argumentos llevas aducidos para convencernos de que tienes razón en un asunto que ni es de tu incumbencia ni puede producirte otra utilidad que la de salir descalabrado, lo cual te deseamos, para ver si escarmientas, pues tú, por meterle en todo, hasta en los charcos te metes, y luego resulta que sales de ellos hecho una lástima, a bien que tú dirás: ¿No se trataba en esto de elecciones? Pues ese es mi fuerte.

(5) Dos palabras, por último, á los dignísimos opositores de esta región, tantas veces nombrados en el escrito que antecede, por el órgano anticlerical de esta provincia.

Creemos, y lo creemos á pies juntillas, que hicieron brillantes ejercicios en la oposición de referencia, no porque lo diga el mencionado periódico, que en achaques de esta índole no puede tener voz ni voto, puesto que un perseguidor de clérigos es absurdo pensar que esté á ninguna altura en los asuntos que á la Iglesia se refieren, sino porque los tratamos de antiguo y estamos al tanto de sus vastos conocimientos en sagrada Teología; conocimientos que indudablemente han de verse premiados en futuras lides; pero no podemos menos de lamentar que trate de proyectarles sombra ese árbol llamado *Diario de Huesca*,

MELONORAMA

Era una tarde de verano, cercana la noche, en el año 1908. Absorto en mis ideas de la vida efímera y pasajera de este mundo no había reparado en la distancia á que me hallaba de mi casa. Ví obscurecerse el día alrededor de mí, y en vez de miedo experimenté gozo al observar la soledad del hermoso espectáculo de una noche, y al considerarme como en un desierto. Una hora haría que se había puesto el sol, cuando asomó la luna sobre el horizonte. Precedida de ambiente balsámico, unás veces se deslizaba en la azulada carrera, otras descansaba sobre grupos de nubes que imitaban altos montes coronados de nieve. Parecían jugar las nubes con ella extendiéndose en zonas diáfanas de blanco raso, y despedirse de la misma, después de haberla abrazado, desapareciendo en ligeros copos que se deshacían en hilos plateados. Extasiado en estos maravillosos fenómenos que retenían mi mirada en el cielo, un ligero murmullo que en mi andar inconsciente oí producirse junto á mis pies, hizo descender mi mirada del cielo, á la tierra—¿Por qué, corriente de agua cristalina, has perturbado mi dulce contemplación de una de las bellezas del cielo?—Nueva y embelesadora impresión recrea mi vista en la tierra. La luz plateada de la luna seguía apaciblemente los claros de los árboles, y en las tinieblas producidas por algunas espesuras vegetales, multiplicándose los rayos, aparecían largas mangas de luz. En pequeña laguna de agua, á la que me había aproximado, dibujábase la luna, apareciendo brillante juntamente con las constelaciones del cielo, y más allá en no extensa pradera hallábase quieta la claridad de aquella sobre la hierba menuda. Avanzando, es de nuevo interrumpida mi dulce contemplación. El gemido raro y á intervalos del buho hace desviar mi vista, y encontrar á poca distancia el edificio en donde yacen los muertos. Casi instantáneamente me hallo sepultado en profunda tristeza. ¡Qué cambio! El recuerdo de parientes y amigos difuntos allí sepultados ha hecho eco en mi corazón, sobreponiéndose el afecto de éste á las impresiones encantadores de mi alma. Una oración ya que otra cosa no puedo, me piden, y baja la cabeza, oprimido mi corazón pensando en la muerte, me acerco al cementerio. La puerta está abierta, y algo lejano á ella divísase el sepulturero. Sin acercarme á él, miro los sepulcros en donde yacen mis interesados. Ante ellos arrodillado, juntamente con algunas lágrimas deslizo ligeras oraciones por el eterno descanso de aquellos seres, acompañadas en medio del silencio sepulcral del ruido de algunos insectos y lagartijas que huyen, dejando á mi presencia libres dichas mansiones de la muerte. Sin poder abandonar ni la tristeza, ni la idea de la muerte, retirado de las habitaciones de los restos mortales, con paso acelerado recorro el camino que me conduce á mi casa, sin haberme ocupado durante aquél en la contemplación de alguna otra belleza de la naturaleza. ¡Qué fuerte es la impresión de la muerte! Me sigue sin cesar en mis ocupaciones domésticas de aquella noche, y no me abandona aún, al acostarme, en el lecho del sueño. Es sueño, pero sueño con la idea de la muerte, y este sueño es origen del *melonorama*,

más fatal que la del Manzanillo, cuyas ramas producen la muerte, según es sabido, á todo el que tiene la desgracia de cobijarse bajo las mismas.

de esa visión futura que voy á referir á mis lectores.

Apenas dormido hállome cerca del lugar de mi última impresión. Un anciano venerable, que no conozco, sale á mi encuentro. Ven conmigo, me dice, y conocerás hoy, un día de Junio del año 1930, algo de lo acaecido desde el año 1908. Seguile, y sin pararme en las dulces contemplaciones, ni en las variaciones de la perspectiva que tanto me agradaron en el día del año 1908, entré con él en el cementerio.—Tres asuntos tan sólo confiaré á tu memoria, me dijo el anciano, al hablarme segunda vez.—Recorro con él un laberinto de tumbas en todas las cuales ha dejado huellas el tiempo. Penetramos en un claustro en donde no se halla ni voz, ni imagen de vida que consuele. ¡Qué soledad! ¡Qué silencio! Un solo sonido lúgubre y sordo se oye bajo su techo, y es el producido con nuestros pasos. Las paredes están llenas de sepulcros. Dirijo mi vista á las inscripciones, pero antes veo polvo, armas borradas, escudos rotos. El anciano señalándome una inscripción, me dice: lee, interpreta y medita.—¡Oh inclemencia del tiempo! exclamo al fijarme en la inscripción. ¿Por qué borras tan pronto los recuerdos de personas adornadas de ilustres títulos? Incompleta y borrosa la escritura leo. «Aquí yace el Ex...i...mo Se...r Don Man...mo, Se.a...vi...cio. Con su ta...nto creó un parti.o polí... po...te. Fué pro...etario de un pe...co cé...bre. cal. Fa...ció mu.o. lossuyos...» ¡Oh tiempo, tiempo! exclamé ya sin continuar, al ver tantas letras borradas, ¿por qué has sumergido en tan corto intervalo á este señor en la nada y en el olvido?—Venerable anciano, ya que estás enterado de los últimos años de este ilustre difunto, refiéreme su conclusión. Gozo recibiré, si sé que tuvo terminación feliz espiritual.—Te he dicho anteriormente: lee, interpreta y medita; y ahora digo: atiende á lo que voy á decirte.—Hay una grande plaga en la sociedad muy perjudicial al espíritu. La rebelión contra la Iglesia ha invadido á muchos individuos. Esta rebelión llamada liberalismo hace grandes estragos. La Iglesia nos lo presenta como un pecado grave heretical, y de tal modo, que autores graves nos manifiestan que no puede haber un liberalismo buenamente político. Estudia á diferentes autores moralistas de gran reputación, y ellos prueban además de lo anterior las siguientes proposiciones principales: es pecado grave el profesar exteriormente el liberalismo, el llamarse liberal meramente por política, el permitir que le llamen á uno liberal si de ello se origina grave escándalo, el leer, escribir, vender, propagar subscribirse, comprar é imprimir los periódicos liberales que defienden las doctrinas y personas liberales por sus ideas; que no puede haber liberales materiales ó de buena fe, tratándose de sacerdotes, reyes, ministros, consejeros, senadores, diputados, prefectos, jueces, etc.

Cuanto habéis dicho, venerable anciano, lo he leído y oído de señores obispos, de teólogos y célebres moralistas, permitidme, pues, os vuelva á preguntar por la terminación de mi interesado.—Vuelvo á repetirte: Interpreta, medita, atiende á lo que voy á decirte: Tiene tales consecuencias el liberalismo que, planteada la cuestión de que debe hacer el sacerdote que es llamado para confesar á un moribundo liberal, contestan los moralistas: que en el caso de que pueda hablar, debe exigir del enfermo que firme la fórmula de retractación de sus errores, ó al menos que diga por sí ó por el confesor delante de varios, que quiere morir como buen católico,

y que detesta todos los errores condenados por la Iglesia ó por la Santa Sede. Tal aviso de amonestación sólo podrá omitirse, cuando se juzgue absolutamente dañoso en persona que tiene ignorancia invencible de la obligación de retractación. —Nada de esto satisface á mi repetida pregunta, venerable anciano—¿Por qué te preocupas tanto de tu interesado? Crees que he de decir algo de él, sin que aprendas tú también, y medites algunas reflexiones prácticas para evitar las consecuencias del pecado?—Estamos ahora entre difuntos que han tenido ultratumba diferente destino. Estrecho es el camino que conduce al Cielo. ¿Cuántos de éstos han tenido la dicha de ir á ver á Dios? ¿Acaso la mayoría no han sido de aquellos habituados al pecado, de aquellos á quienes se les puede aplicar el «desiderium penatorum peribit (el deseo de los pecadores perecerá).»? ¿No hay muchos aquí que sufrieron muerte súbita é imprevisible, repentina, sin haberse puesto en gracia de Dios, y en quienes se habrá cumplido la amenaza del Hijo de Dios «in peccato vestro moriemini (moriréis en vuestro pecado)?» ¡A cuántos de éstos aconteció lo que con alguna frecuencia sucede! Cae uno enfermo, se acuesta. Los médicos aseguran que no hay peligro, sus amigos procuran persuadirle de lo mismo; lecturas, anécdotas, cuentos picantes, sazonado todo con una cierta dosis de incredulidad, y adaptado al gusto del enfermo; todo se emplea para distraerle y divertirle. La enfermedad avanza, ocurren de pronto síntomas alarmantes. Una buena criada cree ir á llamar al cura. Corre éste, se apresura... y al llegar á la casa encuentra muerto al enfermo. Dejemos, dejemos ya estas tristes reflexiones. Voy ahora á satisfacer tu repetida pregunta. En pocas palabras te diré lo que oí hace pocos años—Tu interesado en su edad avanzada se le vió decaer prontamente en fuerzas y ánimo. Ni el periódico liberal del cual era propietario, en el que se defendían ideales y personas liberales por sus ideas, se vilipendiaba á señores Obispos y personas respetuosas, ni sus amigos que empezaron á disminuir pudieron levantar su ánimo. Tres publicaciones, una impía (*El Iconoclasta*), otra liberal conservadora (*Voz de la Provincia*) y una católica (EL ALMA DE GARIBAY) le atacaron manifestándole la gran responsabilidad moral que, como cacique, tenía en todas las esferas, y las consecuencias. Esto quizás, pero principalmente las emociones políticas (que son fuertes), y en las cuales el corazón, órgano principal de la vida, padece mucho, originaron en él una afección cardíaca. Un ataque de asistolia que, según oí, sufrió no sé si en el casino ó en su casa, le produjo la muerte casi instantáneamente.

Llegamos ahora á otra inscripción. No está tan borrada, y puedes fácilmente leerla.—La leí, y diferentes recuerdos del difunto asaltaron mi mente. Su carácter afable, su afición á la música, sus antepasados, le habían hecho un ser querido de los oscenses, y sobre todo en el final de su vida. Aunque cómplice como impresor en la publicación del periódico liberal ya antes citado, nunca se le oyó, según dicen, una expresión que mortificase á la Iglesia, ni á los Obispos, ni á las personas respetables. Frecuentaba los Sacramentos; pero en medio de esto, como era natural, un temor atenaceaba su conciencia. Hostigado por su esposa, mujer muy cristiana, y por los ejercicios espirituales á los cuales asistía, muchas veces en su interior repetía: no puedo hacer esto, yo debo dejar la impresión del periódico liberal, no quiero torturar la conciencia de mis trabajadores al cooperar á la impresión, no quiero que

mis hijos sean liberales. Olvidaba algunas veces estos avisos que volvían á reproducirse de cuando en cuando, y sea ó porque sus propósitos débiles no satisfacían á la confesión sacramental, ó porque la lucha doméstica se aumentaba, decidió al último renunciar á la impresión de dicho periódico. La muerte del impresor, después de algunos años de esta decisión, fué tranquila. El Señor le favoreció dejándole recibir todos los Sacramentos.

Breves momentos me quedan ya para conversar contigo, amado compañero. Vayamos á sentarnos sobre aquel sepulcro, y te referiré ya lo último del primer difunto, y algo de un tal Plauto á quien mucho conociste. A la muerte del cacique, murió el periódico y el partido. Ni uno, ni otro encontraron sucesor. ¿Qué ha quedado, pues, de dicho difunto? Aquí sólo polvo dentro de la sepultura, polvo en la inscripción. Desaparece la escritura de su lápida, y luego sólo quedará mármol sin letras, mármol agujerado, para no recordar ya los posteriores ni su nombre ni sus hechos. Allá en Huesca, por algún tiempo, se conservó el nombre de la plaza y del casino; poco tiempo después sus enemigos y quizás algunos de sus amigos por irrisión inventaron el nombre de la plaza de la Camomila y del casino de la Manzanilla; ahora, plaza y casino, tienen nuevo nombre. ¡Qué mal retribuye el mundo al que le sirve, y qué loco está el que hace caso de él! Casi, casi, podría decirse del mundo también aquella frase: «Quos mundus (en vez de Dios) vult perdere, prius dementat.» (A los que el mundo quiere perder, antes los hace locos.)

Concluyamos, ya pues, y hablemos de Plauto, uno de los asiduos escritores del periódico liberal ya citado. Algunos no podían creer fuese Plauto el que muchos sospechaban, porque no podían concebir que él ignorase lo que tenía obligación de saber. No iremos á ver si está aquí su lápida, porque según dicen, encontró lo que deseaba lejos de Huesca. Afirman algunos que una lenta lesión cerebral perturbó su razón, y que en los ataques más fuertes de locura se ponía más tranquilo, poniendo delante de él el papel en cuartillas y lo necesario para escribir. Al momento ponía en ellas los títulos de «Schopenhaueriana, Dantesca, Antigariabayesca, reconditeces, impudibundeces, etc.», y después de haber escrito algo, las firmaba con los nombres de Plauto, Platoncico, D. José, Narciso Ramírez de Orellana, etc. Con esta manía dicen que murió, después de haber sufrido una meningitis aguda que... ¡Vea usted qué hermoso bólide! Ha estallado frente á la constelación de Virgo, en donde descubro al planeta Saturno. ¿Lo ve usted?—¡Oh decepción! miro á mi lado, y no encuentro á mi compañero, ha desaparecido. Sólo entre los muertos en noche oscura y calorosa y en una sepultura sentado, el miedo me invade, me rodean fuegos fatuos producidos por el fósforo de hidrógeno gaseoso, un gran ruido como nacido de una tumba me ha sobresaltado, y veo en vigilia relámpagos, y oigo truenos ruidosos. Una tormenta me ha despertado.

ATANASIO.

Imp. y Centro de Modelación Impresa para Ayuntamientos
Juzgados y demás oficinas

HUESCA.—FAUSTINO GAMBÓN.—HUESCA